

EL MODELO SINDICAL

Mucho se debate en estos días sobre la aplicación, viabilidad, justicia o eficiencia, de diferentes modelos económicos, sociales, productivos o políticos. Es razonable que así sea, y además resulta absolutamente necesario plantear esta discusión en el momento presente, porque la crisis económica y financiera que estamos padeciendo y que apenas tiene precedentes en las últimas décadas, ha puesto en cuestión de manera tajante gran parte de las supuestas certidumbres de carácter economicista y neoliberal que se han pretendido hegemónicas, excluyentes y casi "únicas" desde, al menos, principios de los ochenta del pasado siglo hasta ahora mismo.

Cuando la gravedad de la situación está propiciando que hasta algunos adalides del llamado libre mercado hayan sugerido la conveniencia de suspender temporalmente los mecanismos del mismo, parece evidente que hay que saber coger el toro por los cuernos y plantear las



cosas en sus justos términos a la vista del actual desastre financiero y económico que, con carácter global, se ha cernido sobre todos nosotros. Porque no se puede dejar de subrayar que esta situación es consecuencia de los excesos y abusos de un sistema que no sólo ha adolecido de falta de controles, sino que, pero aún, hacía alarde de esa desregulación, cuando no pregonaba directamente la inutilidad de cualquier tipo de supervisión o de reglas que "interfiriesen" -según se decía- en la "libertad de los movimientos de capitales, y aún, en la de la especulación

pura y dura.

Y no es sólo que ese sistema produzca desigualdad, precariedad e injusticia, es que, además, cada vez resulta más improductivo, así como muy ineficaz y destructivo desde el punto de vista meramente económico y también financiero.

Lo que a estas alturas resulta un sarcasmo es cómo se ha pervertido, al referirnos a la economía, el término "liberal", hasta el punto de que bien se puede decir que estos neoliberales no creen en la verdadera libertad, la que únicamente es posible cuando están garantizados unos cier-

tos niveles de bienestar e igualdad entre todos los ciudadanos, y nunca cuando existen desigualdades, divisiones y discriminaciones como consecuencia del mayor o menor poder, económico y social, de unos y otros ciudadanos, grupos de ciudadanos o clases sociales.

En este sentido, y en medio del debate sobre modelos sociales y productivos para afrontar la salida de la crisis y construir un futuro de progreso, equilibrio y justicia, hay que decir que nuestro modelo sindical no sólo sigue estando plenamente vigente, sino que de hecho es, hoy por hoy, la mejor propuesta a las dificultades del presente y a las aspiraciones de la gente, de los trabajadores.

Porque el modelo sindical no se agota en sí mismo y afecta a todos los aspectos de la realidad económica y ciudadana. En esta tarea seguimos empeñados con ahínco.

José Ricardo Martínez
Secretario General de UGT Madrid.

UGT SEÑALA QUE EL GOBIERNO REGIONAL NO PUEDE SEGUIR IMPASIBLE ANTE EL AUMENTO DEL PARO



El paro subió en la Comunidad de Madrid en el cuarto trimestre de 2008 en 62.500 personas con lo que el número de desempleados se situó en 345.300, según lo datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) hechos públicos en el día de hoy. Los citados datos ponen de manifiesto la difícil situación que vive nuestra Comunidad.

El aumento del desempleo está motivado por la combina-

ción del incremento de la población activa y la pérdida de puestos de trabajo, ya que en Madrid hay 3.057.000 personas ocupadas en este trimestre frente 3.073.800 del año pasado.

UGT reitera el llamamiento para que a través del diálogo social se adopten medidas dirigidas a atajar el deterioro del empleo, ayudar a los trabajadores y trabajadoras que han perdido sus puestos de trabajo

y buscar fórmulas de apoyo para impulsar la economía de la región.

Desde UGT reclamamos la aplicación inmediata de la Ley de Dependencia, la inversión en parques técnico-científicos y una fuerte inversión en formación de calidad para las personas desempleadas para que puedan incorporarse a puestos de trabajo de mayor valor añadido.

FIRMADO EL ACUERDO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

El pasado miércoles se firmó en la sede del Gobierno regional el "Acuerdo para la Reactivación Económica y el Empleo en la Comunidad de Madrid", entre los sindicatos UGT de Madrid, Comisiones Obreras, la CEIM y la Presidenta regional.

El citado acuerdo, como ha manifestado José Ricardo Martínez, Secretario General de UGT Madrid tras la firma del mismo, debe servir para dar soluciones a los más de 340.000 desempleados.

Todas las partes, continuó el líder de UGT Madrid, nos hemos comprometido en hablar de empleo, y por tanto en la necesidad de alcanzar acuerdos para los trabajadores y trabajadoras de nuestra región.

El texto del acuerdo hace hincapié en que en un contexto económico como el actual, es necesario impulsar el Diálogo Social como herramienta eficaz que permite compartir acuerdos entre administraciones, agentes económicos y sociales para alcanzar un clima de estabi-



lidad económica y social, indispensable para generar confianza y poner en marcha medidas de reactivación de la economía madrileña y de generación de empleo.

También recoge el acuerdo la dinamización del sector in-

dustrial, el fomento e impulso del pequeño comercio, la innovación tecnológica, apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como la modernización y mejora de la gestión del empleo y de la formación.

PARO MASIVO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID



Durante los días 27 y 28 de este mes, más del 80 por ciento de los educadores de escuelas infantiles han secundado el paro convocado por cuatro sindicatos, entre ellos FETE de UGT Madrid.

Dicha huelga ha estado dirigida a protestar, denunciar, y frenar una política del Gobierno regional que perjudica gravemente las condiciones de acceso a este bien esencial.

Señalar que en el presente

curso se ha establecido una subida generalizada de la cuota, así como no se ha creado ni una sola plaza de gestión directa en educación infantil desde tiempos del Presidente Joaquín Leguina. Para UGT, lo más sorprendente es la reducción de la cuota para las rentas más altas. Para rentas per cápita de valores tan altos como 33.000 euros, la cuota se ve reducida en 309 euros para los centros de gestión direc-

ta y en 203 euros para los centros de gestión indirecta. La actual situación económica no hace más que agravar esta situación que se acentúa con este tipo de medidas totalmente antisociales y que implica a los madrileños en su conjunto y de manera muy especial a las madres y padres de los niños y niñas de edades comprendidas entre los 0 y los 6 años, cuando la atención y cuidados es más necesaria.

MÁS DE 20.000 TRABAJADORES PODRÁN FORMARSE CON LOS CURSOS DE UGT MADRID PARA HACER FRENTE A LA CRISIS

UGT Madrid acaba de presentar la oferta formativa con lo cual podrán acceder a cursos de especialización más de 20.000 trabajadores y trabajadoras residentes en esta Comunidad Autónoma. Esta oferta formativa resulta especialmente pertinente en un escenario de paro como el actual, ya que con ella se persigue ayudar a los trabajadores ocupados a mante-

ner su empleo y a afrontar la situación actual del mercado de trabajo en las mejores condiciones.

Las 270 especialidades formativas se agrupan en las siguientes áreas: administración y oficinas, comercial y marketing, diseño gráfico, idiomas, imagen y sonido, industrial, informática avanzada, ofimática, prevención de riesgos laborales, calidad

y medio ambiente, programación, recursos humanos, seguridad y servicios sociales. UGT Madrid también ofrece formación sectorial, más especializada en colaboración con las universidades públicas.

Las personas interesadas pueden contactar con UGT Madrid, en la sede de la empresa de formación Masercisa, c/ Maldonado,53.

ACCIDENTE LABORAL MORTAL

Otro trabajador muerto, en accidente laboral, cuando se precipitó el pasado 23 de enero, desde una altura de siete metros en la edificación en la que trabajaba.

Tras la recopilación de datos UGT va a denunciar ante la Fiscalía las lamentables condiciones de la obra.

JUNTOS



PODEMOS